



TRIGÉSIMA QUINTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO.

En el salón que ocupa el Centro Cultural Metropolitano "Dr. Ramón Vargas Gutiérrez", sitio oficial para sesionar, mismo que se encuentra ubicado en la calle Plutarco Elías Calles con el Número 20 esquina Lázaro Cárdenas, en la colonia patria del Municipio de Poncitlán, Jalisco., del día **14 de diciembre del año 2023, dos mil veintitrés**, presidida por el **C. Ismael Prado Vázquez**, en su carácter de **Presidente Municipal Interino**, y previa Convocatoria del **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, de conformidad con los artículos 1, y 115 de nuestra Carta Magna, 1 y 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 29, 48 fracción V, 61, 62, 63 y demás aplicables y relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y con el artículo 27, 28, 29, 47, 48, 49, 50 y demás aplicables y relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco. Se celebró la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco de la Administración Pública Municipal 2021-2024**, siendo de la siguiente:

1.-PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El Presidente Municipal Interino, C. Ismael Prado Vázquez, hace uso de la voz y comentó: buenos tardes compañeras y compañeros Regidores, agradezco su asistencia y les doy la más cordial bienvenida a la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco; administración pública municipal 2021-2024.**-----

Para dar inicio al primer punto del orden del día, le pido al **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, proceda a nombrar la lista de asistencia de los miembros que integran el Honorable Constitucional de Poncitlán, Jalisco. -----

El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras, respondió: buenas tardes, con su venia Sr. Presidente, procedo al pase de lista, solicitando a los presentes, manifiesten su asistencia levantando su mano y enunciando un presente:-----

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. ISMAEL PRADO VAZQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	PRESENTE
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	PRESENTE
C. HERIBERTO BECERRA DOMINGUEZ	REGIDOR INTERINO	PRESENTE
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	PRESENTE
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	PRESENTE
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	PRESENTE
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	SÍNDICO INTERINO	PRESENTE
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	PRESENTE
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	PRESENTE
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR	PRESENTE
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	PRESENTE
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	PRESENTE
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	PRESENTE



Continuó el uso de la voz, El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras, e informó: doy cuenta Sr. Presidente, que se encuentran presentes **catorce** regidores.-----

El **Presidente Municipal Interino, C. Ismael Prado Vázquez**, informó: refiero al Pleno del Ayuntamiento, que se encuentran presentes **catorce** Regidores, de **catorce** que integran el Pleno, por lo dispuesto en el normativo 32 y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, informo que existe **quórum legal** para la instalación y celebración de la sesión de Ayuntamiento que nos ocupa, por lo que, siendo las **13:50 trece horas con cincuenta minutos**, se declara legalmente instalada, la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria, a celebrarse el día de hoy 14 catorce del mes de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés**, y considerando validos los Acuerdos que en ella se tomen.-----

2.-SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El **Presidente Municipal Interino, C. Ismael Prado Vázquez**, comentó: continuando con el desahogo del **segundo punto del orden del día**, le pido al **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, proceda a dar lectura del orden del día, mismo que de manera previa y oportuna, se envió con sus anexos correspondientes, a cada uno de los integrantes de este Pleno del Ayuntamiento. -----

El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras, informó: como lo indica Sr. presidente procedo a dar lectura al:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Punto de acuerdo para el análisis y en su caso aprobación de Presupuestos generados en eventos culturales y festividades diversas, ejercicio fiscal 2023.
- 4.- Aprobación del "Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento de Poncitlán., Jalisco, para el ejercicio Fiscal 2024".
- 5.- Asuntos varios
- 6.- Clausura de la sesión.

El **Presidente Municipal Interino, C. Ismael Prado Vázquez**, indicó: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **segundo punto**, que refiere al orden del día, y le pido al **Secretario General** realice el conteo de votos.-----

El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras, informó: doy cuenta Sr. Presidente que de **catorce** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **catorce** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el **segundo punto del orden del día**, por **Mayoría Calificada**.

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>			

[Signatures] **Mania Mercedes Araya**



C. ISMAEL PRADO VAZQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	1		
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	1		
C. HERIBERTO BECERRA DOMINGUEZ	REGIDOR INTERINO	1		
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	1		
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	SÍNDICO INTERINO	1		
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	1		
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR	1		
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	1		
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	1		
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	1		
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	1		
TOTAL		14	0	0

3.-TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El **Presidente Municipal Interino, C. Ismael Prado Vázquez**, indicó: continuando con el **tercer punto del orden del día**, le pido al Secretario General; **Lic. Omar Mauricio Monteón Contreras**, exponga al Pleno lo referente al presente punto.-----

El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras, respondió: como lo indica Sr. Presidente, doy cuenta que se recibió en Secretaria General el oficio **SIN/348/2023**, y previo a dar lectura del oficio comentarles que dicho oficio esta suscrito por el Lic. Ismael Prado Vázquez, por el motivo que se elaboró la iniciativa para presentarse el punto de acuerdo dos días antes de que solicitara licencia el C. Arturo Isrrael Ascencio, y el licenciado Ismael quedara en su lugar como presidente interino.



Juntos
Hacemos
La Diferencia



Juntos
Hacemos
La Diferencia



OFICIO No. SIN/348/2023.
DEPENDENCIA: SINDICATURA.
ASUNTO: INICIATIVA DE ACUERDO.
FECHA: 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.

PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE PONCITLÁN JALISCO.
P R E S E N T E.



El suscrito LIC. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ, en mi carácter de Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Poncitlán Jalisco, y presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, por medio del presente, les saludo respetuosamente y con el objeto de atender las necesidades derivadas del debido ejercicio de las funciones públicas de este Gobierno Municipal, me permito presentar a la consideración de este Ayuntamiento en Pleno, el presente. **PUNTO DE ACUERDO.**

Para el análisis y en su caso aprobación, de:

**LOS GASTOS GENERADOS CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN
CONMEMORATIVA A LAS FESTIVIDADES Y EVENTOS QUE SE DETALLAN A
CONTINUACIÓN:**

FIESTAS PATRIAS 2023: Gastos generados durante los eventos y festividades conmemorativas a la Independencia de México en nuestro Municipio de Poncitlán, Jalisco, tanto en las diversas Agencias y Delegaciones, como en la Cabecera Municipal, durante el pasado mes de septiembre del 2023, por un monto total de \$650,000.00 (Seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

**SEGUNDO INFORME DE GOBIENO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
2021-2024:** Gastos generados con motivo de informar y rendir cuentas, en tiempo y forma, tanto a las Autoridades Estatales, como a la Sociedad en general, de conformidad a las disposiciones legales en la materia, y las acciones del evento correspondiente, llevado a cabo en el mes de septiembre del 2023, por un monto total de \$110,000.00 (Ciento diez mil pesos 00/100 M.N.).

DÍA DE MUERTOS 2023: Gastos generados durante los eventos y festividades de origen prehispánico, para celebrar y honrar a todos los fallecidos, mediante el desarrollo de diversas actividades en nuestro Municipio de Poncitlán, Jalisco, en las diversas Agencias y Delegaciones, como en la Cabecera Municipal, durante el pasado mes de noviembre del 2023, por un monto total de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Ramón Corona N°25 Ote. Col. Centro Tel. Presidencia 01-391-912-6470 Tel. Atención Ciudadana 391-912-64825 gobierno@poncitlan.gob.mx

www.poncitlan.gob.mx / Gobierno de Poncitlán / Poncitlangob / Poncitlangob

Maria Mercedes Anaya

PLO TARCO CART



Juntos Hacemos La Diferencia



Juntos Hacemos La Diferencia



FIESTAS PATRONALES DE PONCITLÁN, JALISCO 2023: Gastos generados durante los eventos y festividades conmemorativas a las fiestas patronales de la cabecera Municipal de Poncitlán, durante el pasado mes de noviembre del 2023, por un monto total de \$1'100,000.00 (Un millón cien mil pesos 00/100 M.N.).

POSADA Y EVENTOS NAVIDEÑOS 2023: Gastos a erogar con motivo de la celebración de la posada navideña 2023, para los trabajadores de este Gobierno Municipal, misma que tendrá verificativo el próximo día 15 quince de diciembre del presente año, y gastos que se generen por los eventos públicos navideños de desfile y encendido de árbol, por un monto total hasta \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Lo anterior con el objeto de justificar debida y legalmente el presupuesto ejercido y a ejercer, por este H. Ayuntamiento.

Por lo que, una vez aprobada la iniciativa que nos ocupa, solicito, se instruya al Encargado de la Hacienda Pública Municipal de este H. Ayuntamiento, a efecto de que erogue y/o justifiquen los gastos que nos ocupan, hasta por las cantidades precisadas.

Sin más que agradecer las atenciones que se sirvan brindar al presente, en base a las debidas funciones de este H. Ayuntamiento y al sano esparcimiento de los Poncitlenses, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier asunto relacionado con lo anterior.

ATENTAMENTE:

"2023 Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco."

LIC. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PONCITLÁN, JALISCO.



Recibido
11/12/2023 01:24 pm

D.C.B. archivo
AMDG

Ramón Corona N°25 Ote. Col. Centro Tel. Presidencia 01-391-912-6470 Tel. Atención Ciudadana 391-912-64825 gobierno@poncitlan.gob.mx
www.poncitlan.gob.mx / Gobierno de Poncitlán / Poncitlangob / Poncitlangob

Continuando con el uso de la voz, el **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, comento lo siguiente: toda vez que, en el oficio que di lectura, se someterá mas de un presupuesto, que se expondrá por incisos.----

INCISO A) TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El **Presidente Municipal Interino, C. Ismael Prado Vázquez**, indicó: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **INCISO A) DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**.-----

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and names at the bottom of the page]



El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras, informó: doy cuenta Sr. Presidente que de **catorce** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **catorce** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.

Comunico que es aprobado el **inciso a) del tercer punto del orden del día**, por **Mayoría Calificada**.

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ISMAEL PRADO VAZQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	1		
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	1		
C. HERIBERTO BECERRA DOMINGUEZ	REGIDOR INTERINO	1		
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	1		
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	SÍNDICO INTERINO	1		
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	1		
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR	1		
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	1		
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	1		
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	1		
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	1		
TOTAL		14	0	0

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN. Aprueba y Autoriza

Punto de acuerdo

QUE CONSISTE EN:

ÚNICO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco., APRUEBA Y AUTORIZA, PRESUPUESTO QUE SE EJERCE PARA REALIZAR EVENTOS ALUSIVOS A FIESTAS PATRIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2023, EN CABECERA MUNICIPAL; EN DELEGACIONES MUNICIPALES Y AGENCIAS MUNICIPALES. POR LA CANTIDAD DE HASTA \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

INCISO B) TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature at the top and a vertical note that reads "Plutarco Cruz Tolentino".

Handwritten signatures on the left side of the page, including a large signature at the top and another one below it.

Handwritten signatures at the bottom of the page, including one that reads "María Mercedes Anaya".



El **Presidente Municipal Interino, C. Ismael Prado Vázquez**, indicó: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **INCISO B) DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

El **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que de **catorce** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **catorce** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el **inciso b) del tercer punto del orden del día** por **Mayoría Calificada.**

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ISMAEL PRADO VAZQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	1		
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	1		
C. HERIBERTO BECERRA DOMINGUEZ	REGIDOR INTERINO	1		
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	1		
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	SÍNDICO INTERINO	1		
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	1		
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR	1		
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	1		
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	1		
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	1		
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	1		
TOTAL		14	0	0

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN. Aprueba y Autoriza

Punto de acuerdo

QUE CONSISTE EN:

ÚNICO.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO, APRUEBA Y AUTORIZA, PRESUPUESTO QUE SE EJERCE PARA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024; REALIZADO EN MES DE SEPTIEMBRE DE AÑO 2023. POR LA CANTIDAD DE HASTA \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N).



INCISO C) TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El **Presidente Municipal Interino, C. Ismael Prado Vázquez**, indicó: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **INCISO C) DE TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**.

El **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que de **catorce** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **catorce** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.

Comunico que es aprobado el **inciso c) del tercer punto del orden del día**, por **Mayoría Calificada**.

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ISMAEL PRADO VAZQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	1		
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	1		
C. HERIBERTO BECERRA DOMINGUEZ	REGIDOR INTERINO	1		
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	1		
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	SÍNDICO INTERINO	1		
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	1		
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR	1		
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	1		
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	1		
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	1		
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	1		
TOTAL		14	0	0

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN. Aprueba y Autoriza

Punto de acuerdo

QUE CONSISTE EN:

ÚNICO.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN., JALISCO. APRUEBA Y AUTORIZA PRESUPUESTO QUE SE EJERCE PARA REALIZAR EVENTOS ALUSIVOS A CONMEMORACIÓN DE DÍA DE MUERTOS 2023, EN CABECERA MUNICIPAL; EN DELEGACIONES MUNICIPALES Y AGENCIAS MUNICIPALES. POR LA CANTIDAD DE HASTA \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N).



INCISO D) TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-

El **Presidente Municipal Interino, C. Ismael Prado Vázquez**, indicó: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **INCISO D) DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

El **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que de **catorce** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **catorce** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el **inciso d) del tercer punto del orden del día**, por **Mayoría Calificada.**

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ISMAEL PRADO VAZQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	1		
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	1		
C. HERIBERTO BECERRA DOMINGUEZ	REGIDOR INTERINO	1		
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	1		
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	SÍNDICO INTERINO	1		
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	1		
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR	1		
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	1		
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	1		
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	1		
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	1		
TOTAL		14	0	0

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN. Aprueba y Autoriza

Punto de acuerdo

QUE CONSISTE EN:

ÚNICO.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN., JALISCO. APRUEBA Y AUTORIZA PRESUPUESTO QUE SE EJERCE PARA REALIZAR EVENTOS ALUSIVOS A LA CONMEMORACIÓN DE FIESTAS PATRONALES NOVIEMBRE 2023, EN LA CABECERA MUNICIPAL. POR LA CANTIDAD DE HASTA \$1'100,000.00 (UN MILLÓN CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.).

INCISO E) TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-



El **Presidente Municipal Interino, C. Ismael Prado Vázquez**, indicó: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **INCISO E) DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

El **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que de **catorce** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **catorce** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el **inciso e) del tercer punto del orden del día**, por **Mayoría Calificada.**

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ISMAEL PRADO VAZQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	1		
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	1		
C. HERIBERTO BECERRA DOMINGUEZ	REGIDOR INTERINO	1		
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	1		
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	SÍNDICO INTERINO	1		
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	1		
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR	1		
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	1		
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	1		
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	1		
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	1		
TOTAL		14	0	0

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN. Aprueba y Autoriza

Punto de acuerdo

QUE CONSISTE EN:.

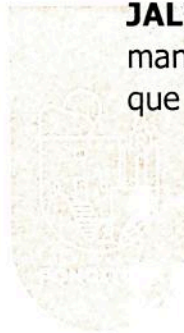
ÚNICO.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN., JALISCO. APRUEBA Y AUTORIZA PRESUPUESTO QUE SE EJERCE PARA REALIZAR EVENTOS ALUSIVOS A EVENTOS NAVIDEÑOS EN CABECERA MUNICIPAL, DELEGACIONES, Y AGENCIAS MUNICIPALES, DICIEMBRE 2023; ASI COMO POSADA NAVIDEÑA A SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL. POR LA CANTIDAD DE: HASTA \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).



4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El **Presidente Municipal Interino, C. Ismael Prado Vázquez**, indicó: continuando con el **cuarto punto del orden del día**, le pido al Secretario General; **Lic. Omar Mauricio Monteón Contreras**, exponga al Pleno lo referente al presente punto.-----

El **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, respondió: como lo indica Sr. Presidente, doy cuenta que se recibió en Secretaria General el oficio **MPAL/246/2023**, suscrito por el **LIC. ISMAEL PRADO VAZQUEZ**, en su carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE PONCITLAN, JALISCO**, mismo que fue entregado junto a sus anexos correspondientes de manera digital, a cada uno de los presentes de manera pronta y oportuna, y que procedo a dar lectura:



OFICIO.- MPAL/246/2023.
DEPENDENCIA.- PRESIDENCIA.
ASUNTO.- SE PRESENTA INICIATIVA.
FECHA.- DICIEMBRE 13 DE AÑO 2023.

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO.**
P R E S E N T E:

Por este conducto y con fundamento a lo establecido por los artículos 37, fracción II, 41, 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 115 de Nuestra Carta Magna, 73, 77, 89 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 216, 217, 218 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco; y demás relativos y aplicables; pongo a su consideración la presente Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual el Pleno de este Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, aprueba; **"PRESUPUESTO DE EGRESOS; EJERCICIO 2024"** en términos de los normativos 216, 217, 218 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco; lo anterior con base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y ANTECEDENTES

I. El artículo 2 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado, establece que el municipio es libre y la base de la organización política y administrativa del Estado de Jalisco; que éste tiene personalidad jurídica y patrimonio propios, así como las facultades y limitaciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del Estado.

II. Son facultades de los regidores proponer al Ayuntamiento las resoluciones y políticas que deban adoptarse para el mantenimiento de los servicios públicos municipales cuya vigilancia les haya sido encomendada, y dar su opinión al presidente municipal acerca de los asuntos que correspondan a sus comisiones.

III. La Hacienda Municipal es la dependencia responsable de la administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública del Municipio, a fin de que sea eficiente y acorde a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en la materia.

IV. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115, fracción II, párrafo primero, establece que "los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

V. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115, fracción IV, párrafo primero, establece que "los municipios administrarán libremente su Hacienda.

VI. La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 37, fracción II, indica que es obligación de los Ayuntamiento aprobar y aplicar las disposiciones administrativas que organicen la administración pública municipal.

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



Juntos Hacemos La Diferencia



Juntos Hacemos La Diferencia



VII. De acuerdo a lo que establece la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco; en sus artículos 216, 217, 218 y demás relativos y aplicables; el Presidente Municipal deberá presentar al pleno del H Ayuntamiento, para su aprobación a más tardar el primer día hábil del mes de diciembre, el proyecto de presupuesto de egresos del año siguiente inmediato, lo que tuvo lugar en la pasada Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 08 de noviembre de año 2023, aprobándose en décimo primer punto, inciso A), del orden del día por mayoría calificada; **debiendo aprobar el Presupuesto de Egresos 2023, a más tardar el día 30 de diciembre del año en curso; en términos del artículo 218 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco; que a la letra dice:**

Artículo 218. El Presupuesto de Egresos deberá ser aprobado a más tardar el 30 de diciembre. En caso de que para el día 31 de diciembre no sea aprobado el Presupuesto de Egresos correspondiente se aplicará el ejercicio del año inmediato anterior, incluyendo sus modificaciones.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, solicito el turno de la presente Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de Disposición administrativa, al Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, por lo que someto a su consideración los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO. – El H Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco; **aprueba y autoriza PRESUPUESTO DE EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2024; QUE REGIRA SUS BASES FINANCIERAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL,** en términos del normativo 216, 217, 218 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco; y que se anexa al presente.

SEGUNDO.- El H Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco; **aprueba y autoriza;** se Instruya al Encargado de la Hacienda Pública Municipal; **LAE.- RAMON ROMO GONZALEZ;** a efecto de que realice las gestiones necesarias para notificar al Congreso del Estado de Jalisco la aprobación de PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE REGIRÁ A NUESTRA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Sin más por el momento, y esperando la anuencia del Honorable Pleno del Ayuntamiento, me despido reiterándoles un atento saludo y agradeciendo el favor de sus atenciones.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

LIC. ISMAEL PRADO VAZQUEZ
PRESIDENTE INTERINO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO.

Recibí:
13/DIC/2023
12:20 hrs.

Ramón Corona N°25 Ote. Col. Centro Tel. Presidencia 01-391-912-6470 Tel. Atención Ciudadana 391-912-64825 gobierno@poncitlan.gob.mx
www.poncitlan.gob.mx / Gobierno de Poncitlán / Poncitlangob / Poncitlangob

Continuó, el uso de la voz, el **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, y comento lo siguiente : nos acompaña en el recinto el **C. Ramon Romo González, Encargado de la Hacienda Municipal**, quien previamente solicitó el uso de la voz.-----

Maria Mercedes Anaya

Vertical handwritten notes on the right side of the page



El Encargado de la Hacienda Municipal, C. Ramon Romo González, comentó: platicando sobre el tema informado en el oficio que acaba de dar lectura el secretario sobre el presupuesto para el año 2024 en el que contamos con un monto total de \$226,753,356.00 pesos, que de acuerdo a los ejercicios que se han hecho en días pasados se tomó la decisión que las partidas presupuestales que integran este presupuesto, que es la 1000 que corresponde a servicios personales tiene un valor de \$94'619,668.00 pesos, la partida 2000 que corresponde a materiales y suministros con un total de \$31'659,699.00 pesos, la partida 3000 servicios generales con un total de \$39'396,210 pesos, la partida 5000 que corresponde a bienes muebles e inmuebles e intangibles con un total de 4'443,470 pesos, la partida 6000 que corresponde a obra pública con un total por la cantidad de \$39'247,970 pesos, y la ultima la 9000 que corresponde a deuda pública de ejercicios anteriores por la cantidad de \$2'582,335.00 pesos sumando todas estas partidas nos da un total por la cantidad de \$226'753,356.00 pesos, tenemos un dato que queremos expresarles sobre el presupuesto que se les envió se va a hacer una modificación interna dentro de la partida 1000 que el total no sufre ninguna modificación, se acaba de autorizar en sesión pasada que algún personal de seguridad pública, así como del área operativa para que sean pensionados ese documento no se ha certificado del área de Secretaria General a Tesorería, para proceder a informar a los trabajadores, pasaría a partir de la quincena del 15 de diciembre al 31 de diciembre y posteriormente nos comenta Oficialía Mayor que en el mes de enero nos informan sobre otro grupo de pensionados que se pasan para su autorización, por tal motivo se están considerando esas partidas presupuestales para que se modifiquen en el presupuesto correspondiente a pensionados, salir de empleados de base los que ya existen en partidas de participaciones y de fortalecimiento(seguridad pública) para pasar a la partida de pensionados, los montos son de participaciones 2 empleados por un monto de \$1'320,000.00 pesos anual, y 7 policías que pasan a pensionados con un total de \$624,000.00 pesos anuales, esa partida es interna en la que no sufre ninguna modificación en su total, y se encuentra sujeta a cambio por lo que se autorice para el siguiente ejercicio, si tienen alguna duda estoy a sus órdenes.-----

El Regidor C. Leonel González Navarro, preguntó: yo tengo una duda en el numeral 1400 en el rubro de vehículos y equipo de transporte terrestre esta la inversión de \$350,000 pesos en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo, en el mes de junio sube a \$1'000,000.00 de pesos, en julio vuelve a los \$350,000.00 pesos, y en julio y agosto se queda en los \$350,000.00 pesos, Qué vehículos se pretenden comprar?-----

El Encargado de la Hacienda Municipal, C. Ramon Romo González, respondió: en el numeral 15 que te aparecen los \$350,00.00 pesos cada mes hasta el mes de septiembre están \$3'159,470.00 pesos, y en el concepto de la partida 25 \$550,000,00 pesos se pretende comprar una patrulla y en el otro concepto que existe se pretende comprar una pipa por la emergencia de abasto de agua, se ha tenido que pedir prestadas dos extras. -----

El Regidor C. Leonel González Navarro, de nuevo preguntó: otra pregunta en el rubro de pasajes de avión esta un gasto por la cantidad de \$50,000.00 pesos en el mes de enero, nos puede explicar quién va a viajar en esa fecha.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



El **Encargado de la Hacienda Municipal, C. Ramon Romo González**, mencionó: aparece un monto de \$50,000.00 pesos para boletos de avión, son presupuestados para las próximas visitas que se realizan a la auditoria pública o de fortalecimiento, que nos mandan llamar a la ciudad de México, normalmente se viaja en avión, independientemente el funcionario que este requerido en ese momento, dicho monto preestablecido se puede o no gastar.

El **Regidor C. Leonel González Navarro**, mencionó: solamente quiero manifestar en lo general estuvimos el día de ayer revisando el presupuesto de egresos para el próximo año, agradezco al Tesorero el apoyo ya que nos resolvió cada una de las dudas que se presentaron, lo que le comente ayer al tesorero, también estuvo presente el presidente interino sobre 2 temas que me preocupan con respecto al presupuesto, uno de ellos el tema de la nómina de eventuales, prácticamente la nómina supero a la nómina de personal de base, el compromiso que me gustaría que se haga es adelgazar la nómina con personal eventual, corroborar si realmente está trabajando en el ayuntamiento, de lo contrario darlos de baja, y el otro punto es la parte del gasto de gasolina, ya en años pasados lo manifesté, sigo viendo a funcionarios de esta administración circulando en vehículos oficiales en horarios no laborales y que no son comisiones propias, pido que se restrinja el uso de los vehículo oficiales a personal que no tenga comisión por que la acción repercute también en el gasto innecesario de gasolina. Es cuanto.

El **Presidente Municipal Interino, C. Ismael Prado Vázquez**, agregó: al contrario que bueno que se hicieron estas mesas de trabajo en las que se resolvieron esas inquietudes, sobre todo que tengan conocimiento que el presupuesto es algo que no ha sido ejercido, se está presupuestando para el año 2024, y si con anticipación prevé que existe alguna acción que no se genere por no poder reclasificar se pueden hacer los ajustes necesarios y así poder controlar el gasto, y comentarles que se consideran todos sus comentarios y puntos de vista.

Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **cuarto punto del orden del día**, que refiere le pido al **Secretario General** realice el conteo de votos.

El **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que de **catorce** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **catorce** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.

Comunico que es aprobado el **cuarto punto del orden del día**, por **Mayoría Calificada**.

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ISMAEL PRADO VAZQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	1		
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	1		
C. HERIBERTO BECERRA DOMINGUEZ	REGIDOR INTERINO	1		
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	1		
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		



C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	SÍNDICO INTERINO	1		
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	1		
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR	1		
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	1		
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	1		
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	1		
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	1		
TOTAL		14	0	0

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN. Aprueba y Autoriza:

Puntos de acuerdo:

PRIMERO. – El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán., Jalisco. **Aprueba y autoriza: PRESUPUESTO DE EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2024; QUE REGIRA SUS BASES FINANCIERAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL,** en términos del normativo 216, 217, 218 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco; y que se anexa al presente.

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán., Jalisco. **Aprueba y autoriza** se Instruya al Encargado de la Hacienda Pública Municipal, **L.A.E. RAMÓN ROMO GONZÁLEZ,** a efecto de que realice las gestiones necesarias para notificar al Congreso del Estado de Jalisco la aprobación de PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE REGIRÁ A NUESTRA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.-----

5.-QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS VARIOS -----

El **Presidente Municipal Interino, C. Ismael Prado Vázquez,** indicó: continuando con el **quinto punto del orden del día de asuntos varios,** le pido al Secretario General; **Lic. Omar Mauricio Monteón Contreras,** exponga al Pleno lo referente al presente punto.-----

El **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras,** respondió: Como indica señor Presidente, doy cuenta que por parte de esta Secretaria General se atenderá un asunto vario; el identificare como inciso A), se recibió el oficio **MPAL/248/2023,** suscrito por el **LIC. ISMAEL PRADO VAZQUEZ,** en su carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE PONCITLAN, JALISCO,** y que procedo a dar lectura:

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.



Juntos
Hacemos
La Diferencia



Juntos
Hacemos
La Diferencia



OFICIO.- MPAL/248/2023.
DEPARTAMENTO.- PRESIDENCIA.
ASUNTO.- PUNTO DE ACUERDO.
FECHA.- DICIEMBRE 13 AÑO 2023.

**CC. INTEGRANTES DEL HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO.
P R E S E N T E:**

El que suscribe **C. ISMAEL PRADO VAZQUEZ**, en mi carácter de Presidente Municipal Interino del H Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco; les envió un cordial saludo; aunado a este, procedo a someter a la consideración de este H Ayuntamiento en Pleno, el presente:

PUNTO DE ACUERDO

Para su análisis y en su caso aprobación del siguiente **OFICIO QUE CONTIENE ACUERDO LEGISLATIVO**:

- **OFICIO NÚMERO CPL-S/N-LXIII-23; SUSCRITO POR MAESTRO JOSE TOMAS FIGUEROA PADILLA; SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; Y, QUE, CONTIENE LA APROBACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EL SIGUIENTE ACUERDO LEGISLATIVO:**

1809-LXIII-23; EL QUE CONSISTE EN:

PRIMERO.- Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo legislativo al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia SNDIF, a la delegación Jalisco del Instituto Nacional de Migración, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Jalisco; y a los 125 sistemas DIF de los municipios del Estado de Jalisco, a efecto de existir viabilidad busquen de manera coordinada, el implementar un plan estratégico interinstitucional e intermunicipal, donde se considere la protección civil, protocolos de actuación, apoyo e integración social, entre otros a la población vulnerable que se encuentra en situación de calle, tanto connacionales como migrantes extranjeros, así mismo buscar la implementación coordinada con asociaciones civiles y personas altruistas para brindar apoyos directos como comida caliente, ropa abrigadora, cobijas y albergue de personas, entre otras, sobre todo en el área metropolitana de Guadalajara, con el propósito de evitar daños a la salud o denuncias por el temporal invernal y las bajas temperaturas que se avecinan.

SEGUNDO.- El H Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco; aprueba y autoriza, que en base a presupuesto existente y a medida de posibilidades se atienda el contenido del **ACUERDO LEGISLATIVO CON EL NÚMERO: 1809-LXIII-23**, girando instrucciones a áreas con injerencia del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco, a efecto de dar seguimiento a lo aquí acordado.

Ramón Corona N°25 Ote. Col. Centro Tel. Presidencia 01-391-912-6470 Tel. Atención Ciudadana 391-912-64825 gobierno@poncitlan.gob.mx
www.poncitlan.gob.mx / Gobierno de Poncitlán / Poncitlangob / Poncitlangob

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink: María Mercedes Anaya]

[Handwritten note in blue ink: Plutarco Cortés]



Juntos Hacemos La Diferencia



Juntos Hacemos La Diferencia



Puntos de acuerdo; que tienen como objetivo, la coordinación de actuación entre los tres niveles de Gobierno; con el único propósito de atender la demanda de ciudadanía; así como, el beneficio sea para la misma.

En ese mismo orden de ideas; se anexa a la presente, expediente completo de: ACUERDO LEGISLATIVO.

Sin otro particular al respecto; y agradeciendo las atenciones que puedan brindar al presente, me despido, deseando éxito en sus actividades cotidianas.

ATENTAMENTE "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

C. ISMAEL PRADO VAZQUEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

Continuo el uso de la voz, el **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, en donde comento lo siguiente: mencionar ¿Sí es su deseo dispensar la lectura del acuerdo legislativo, o le doy lectura?, el punto de acuerdo va en base al extracto de lo que se expone y los motivos. Es cuanto.

LOS REGIDORES ASIENTEN LA DISPENSA AL CONTENIDO DEL ACUERDO LEGISLATIVO EN COMENTO.

El **Presidente Municipal Interino, C. Ismael Prado Vázquez**, indicó: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **quinto punto del orden del día de asuntos varios**, y le pido al **Secretario General** realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que de **catorce** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **catorce** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el **quinto punto del orden del día de asuntos varios**, por **Mayoría Calificada**.

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ISMAEL PRADO VAZQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	1		
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	1		
C. HERIBERTO BECERRA DOMINGUEZ	REGIDOR INTERINO	1		
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	1		
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	SÍNDICO INTERINO	1		
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	1		
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	1		



Juntos
Hacemos
La Diferencia



C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR	1		
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	1		
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	1		
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	1		
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	1		
TOTAL		14	0	0

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN.

Aprueba y Autoriza:

Puntos de acuerdo:

PRIMERO.- Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo legislativo al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia SNDIF, a la delegación Jalisco del Instituto Nacional de Migración, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Jalisco; y a los 125 sistemas DIF de los municipios del Estado de Jalisco, a efecto de existir viabilidad busquen de manera coordinada, el implementar un plan estratégico interinstitucional e intermunicipal, donde se considere la protección civil, protocolos de actuación, apoyo e integración social, entre otros a la población vulnerable que se encuentra en situación de calle, tanto connacionales como migrantes extranjeros, así mismo buscar la implementación coordinada con asociaciones civiles y personas altruistas para brindar apoyos directos como comida caliente, ropa abrigadora, cobijas y albergue de personas, entre otras, sobre todo en el área metropolitana de Guadalajara, con el propósito de evitar daños a la salud o denuncias por el temporal invernal y las bajas temperaturas que se avecinan.

SEGUNDO.- El H Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco; aprueba y autoriza, que en base a presupuesto existente y a medida de posibilidades se atienda el contenido del **ACUERDO LEGISLATIVO CON EL NÚMERO: 1809-LXIII-23**, girando instrucciones a áreas con injerencia del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco, a efecto de dar seguimiento a lo aquí acordado. Y le pido al Secretario General realice el conteo de votos. -----

Continúa el uso de la voz, el **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, en donde comentó: previo a cederle el uso de la voz a nuestro presidente, les comento que por parte de Secretaria general, es el único asunto varío a tratar, y es momento de que si ustedes quieren hacer uso de la voz. Es cuanto.-----



LOS REGIDORES ASIENTEN QUE NO TIENEN NINGUN ASUNTO QUE TRATAR.-----

6.-SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El **Presidente Municipal Interino, C. Ismael Prado Vázquez**, indicó: continuando con el **sexto punto del orden del día**, les informo que una vez escuchados y agotados los puntos que integran el orden del día, agradezco la participación de cada uno de Ustedes compañeros Regidores. -----

Doy por terminada la presente sesión, siendo las 14:23 catorce horas con veintitrés minutos, del día 14 catorce horas del mes de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés. Ordenándose al Secretario del Ayuntamiento levantar el Acta de Sesión.

Firman el acta quienes intervinieron y así quisieron hacerlo. -----

**C. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL
INTERINO**

**C. JULIA CARRILLO ULLOA.
REGIDORA.**

**C. HERIBERTO BECERRA
DOMINGUEZ
REGIDOR INTERINO.**

**C. CARLA CONTRERAS MEXICANO.
REGIDORA.**

**C. CARLOS GUILLERMO
SANTANA BALTAZAR
REGIDOR.**

**C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ.
GARCÍA.
REGIDORA**

**C. GUILLERMO CARRANZA
OREGEL
EL SÍNDICO INTERINO**

**C. ANA LOURDES SAHAGÚN
SALCEDO.
REGIDORA**



**Juntos
Hacemos
La Diferencia**



Plutarco Cruz

**C. PLUTARCO CRUZ
TOLENTINO
REGIDOR.**

Arturo Castellanos Loza

**C. ARTURO CASTELLANOS LOZA
REGIDOR**

Carla Antonia Macías Vázquez

**C. CARLA ANTONIA MACÍAS
VÁZQUEZ
REGIDORA.**

Leonel González Navarro

**C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO
RÉGIDOR**

María Mercedes Anaya Cárdenas

**C. MARÍA MERCEDES ANAYA
CÁRDENAS
REGIDORA**

Denisse Lizbeth González Padilla

**C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ
PADILLA
REGIDORA**

Doy fe y constancia.



Omar Mauricio Monteón Contreras

**C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS.
SECRETARIO GENERAL.**